



LA EVALUACIÓN CUALITATIVA EN LA EDUCACIÓN BÁSICA

ENRIQUE PÉREZ LUNA Y JOSÉ SÁNCHEZ CARREÑO

Universidad de Oriente - Núcleo Sucre

Resumen

Esta investigación hace referencia a la posibilidad de que el Docente de educación Básica relacione planificación con evaluación desde una perspectiva cualitativa. El propósito centra su atención en la necesidad de entender que la educación es un proceso histórico y, por lo tanto, ninguno de sus componentes puede quedar aislado, la evaluación se hace presente desde el momento en que los alumnos, docentes y comunidad investiguen el currículum y de allí los aportes comienzan a hacerse significativos, se presenta una visión de la planificación con asideros en la realidad, y una perspectiva de la evaluación que intenta recoger todos los aportes del alumno desde diversas estrategias de interacción en el aula y fuera de esta. En este sentido, la investigación se centra en los siguientes aspectos: socio-investigación del currículum y del conocimiento y el proceso de evaluación cualitativa desarrollado a través de estrategias pedagógicas aplicadas en el aula y en contextos comunitarios.

Abstract QUALITATIVE EVALUATION IN THE BASIC SCHOOL CURRICULUM

This paper deals with the possibility of the teacher in Basic Education relating planning and evaluation from a qualitative perspective. The main purpose is to make it clear that education is a historical process and therefore none of its component parts can remain isolated. Evaluation takes place the moment students, teachers and the community examine the curriculum from a social point of view, and their contributions assume an immediate significance. Planning is presented as something firmly based in reality, and evaluation is presented from a perspective that attempts to include all the contributions of the student using various interactive strategies both inside and outside the classroom. In this respect, the research concentrates on the following topics: a social examination of the curriculum and knowledge and the process of qualitative evaluation using pedagogical strategies applied in the classroom and the context of the community.

La reforma curricular implantada en Venezuela a partir del período lectivo 1997-1998 establece la necesidad de transformar las prácticas pedagógicas. Esta transformación implica "... repensar la concepción, las metas y los propósitos de la educación, así como actualizar las estrategias y modernizar los recursos que sustentan el proceso de enseñanza-aprendizaje" (Ministerio de educación, 1997).

Uno de los aspectos esenciales que debe ser tomado en cuenta para el logro de ese cambio es la evaluación, la cual debe ser convertida en un proceso autogestionario que exprese las dimensiones cognoscitivas y afectivas inmersas en las experiencias escolares, partiendo de la socio-construcción del currículum.

Es bajo esta orientación que se ha elaborado la presente propuesta, cuyo propósito fundamental es contribuir con algunos elementos que permitan concebir a la evaluación desde una óptica democrática, que supere su actual reduccionismo técnico-instrumental. Lo importante es, entonces, que los alumnos expresen sus aportes de acuerdo con sus intereses y su interpretación de la realidad.

En este sentido, se plantean los siguientes objetivos:

- Proponer un proceso de evaluación basado en la socio-construcción del currículum y en la socio-investigación del conocimiento.

- Proponer un proceso de evaluación continua que esté implícito en el desarrollo de estrategias metodológicas innovadoras.

I-Fundamentos Teóricos para la reflexión

La relación entre SER, CONOCER y HACER que se presenta como eje primario en el Currículo Básico Nacional debe partir de la premisa de que la realidad está mediada por el pensar. En este sentido, se trata de desarrollar en el alumno el espíritu científico pasando de la etapa de aprehensión a la de explicación para así evitar la imposición académica.

El SER deberá partir de su consideración ontológica para vincular al alumno con la realidad entendida ésta desde su ser constitutivo, para lo cual es importante el reconocimiento de la naturaleza del

objeto que se intenta investigar.

El CONOCER dejará de configurarse desde la simple captación de conocimientos para convertirse en Socio-Investigación de objetos de trabajo académico. Así el conocimiento que posee el alumno y que proviene de su relación vivencial permitirá la discusión desde la perspectiva dialéctica con los saberes de la escuela.

El HACER deberá constituirse en acción para potenciar el eje teoría-práctica. Se trata de una acción para ayudar desde los espacios escolares a la transformación social. Esta posibilidad académica-transformativa tiene sentido en la relación escuela-comunidad.

La propuesta del Currículo Básico Nacional se define desde el concepto de transversalidad, éste se despliega como: "... mecanismo que permite la interrelación entre el contexto escolar, familiar y socio-cultural. Así mismo, garantiza la integración de todas las áreas académicas". (Ministerio de Educación, 1997). En consecuencia, la transversalidad no es intersección de conocimientos, es reflexión crítica ante problemas y temáticas que se derivan como objeto de investigación. Desde esta concepción el HACER es trabajo creador para aplicar conocimientos y saberes desde la vinculación ciencia-vida.

Debe entenderse que la interrelación entre contexto escolar, familiar y sociocultural lleva implícita una referencialidad que atiende a los elementos cognoscitivos, al proceso de investigación, a lo socio-cultural y a todos los valores ético-pedagógicos necesarios para la formación del venezolano del próximo siglo.

La propuesta se dirige a propiciar la autonomía del alumno en un clima realmente pedagógico-democrático. Para esto él debe participar en la socio-construcción del currículum y en el encuentro con los saberes, el cual deberá producirse a través de la investigación de teorías y procesos reales.

Es importante integrar a los alumnos en el marco académico del proceso de enseñar y aprehender. En este caso el docente deberá tomar en cuenta tres dimensiones básicas:

1.- La referencia Curricular:

Se trata de partir del currículum como referencialidad manejada por el docente (áreas de estudio, programas, contenidos, niveles de dificultad, etc.). El objetivo es problematizar en el aula estas referencias para expresarlas como objetos de investigación que serán estudiados.

2.- Intereses de los alumnos:

El dialogo en el aula deberá permitir que el alumno rompa con el anonimato y exprese sus intereses y motivaciones para que se incorporen a los objetos de investigación.

3.- Representación social de la realidad:

Esta representación es indicativa de nudos problemáticos, visiones de la realidad y puntos de vista que deberán ser tomados en cuenta en la socio-construcción del curriculum, porque en su base presenta un nivel cognoscitivo que expresa un conocimiento vivido.

El curriculum como referencia, los intereses de los alumnos y la representación social de la realidad forman un eje epistemológico que permite la socio-construcción del curriculum. La democracia en la escuela hace posible, con esta visión académica, que alumnos y docentes participen en la elaboración de objetos de investigación (problemas, temáticas) que rompen con la artificialidad de transmitir saberes preconcebidos.

Desde el punto de vista epistemológico, los procesos de aprehensión y explicación se constituyen desde la necesidad de plantear "campos que son posibles de transformarse en objetos de conocimientos" (Zemelman, 1992; 185), hasta producir el proceso de reflexión crítica en la búsqueda de saberes interdisciplinarios.

Este eje epistemológico rescata el carácter histórico del proceso educativo, ya que la planificación de la enseñanza y del aprendizaje se contextualiza con los procesos reales. En la planificación, el trabajo escolar se hace colectivo, y docente y alumnos proyectan objetos de investigación y estrategias metodológicas de acuerdo a necesidades cognoscitivas que podrían implicar una acción transformativa.

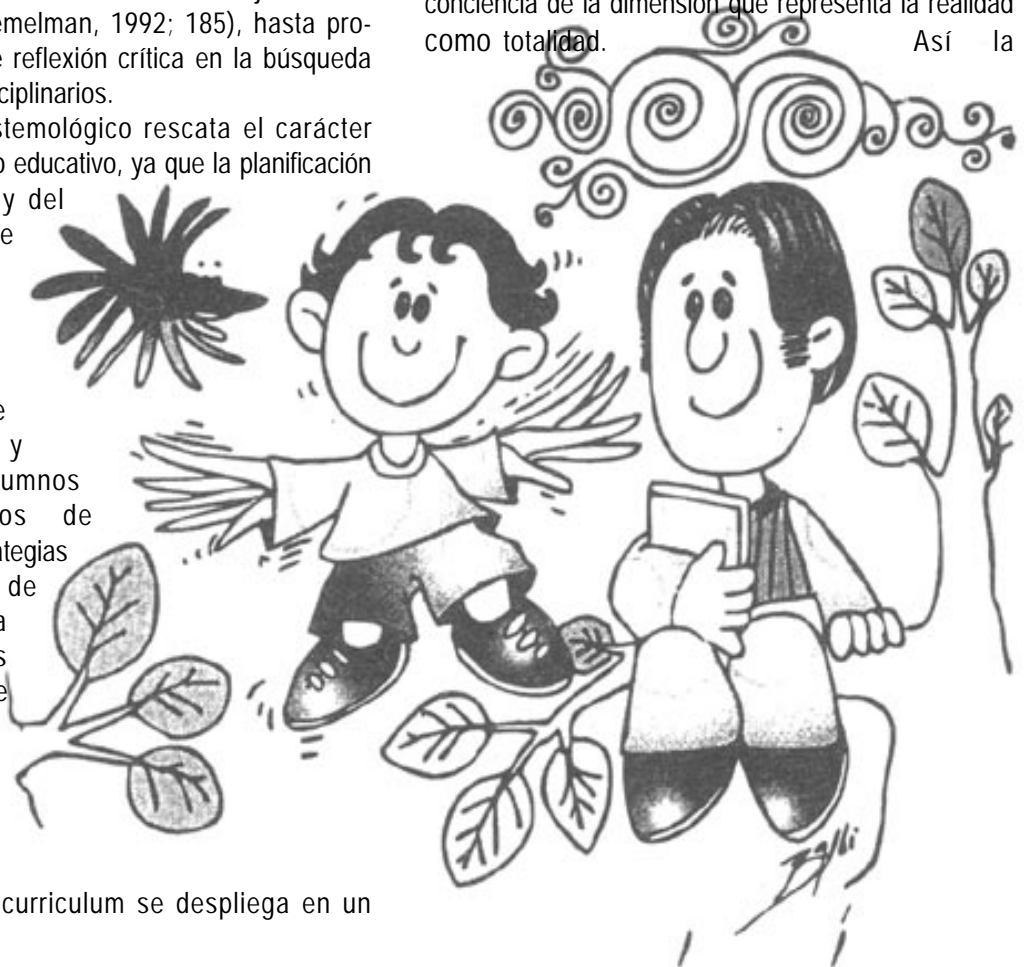
La propuesta de socio-construir el curriculum se despliega en un

debate en el que ya se hace presente el proceso de socio-evaluación. Este proceso significa interactuar con los alumnos para desplegar el "yo aprendo" y "otro me aprende", en consecuencia hay que estar preparado para entender que el aprendizaje no es repetición de las pautas de quien enseña, sino discusión en el colectivo. En la vinculación del espacio escolar con la realidad se denotan formas de enseñanza y de aprendizaje que deben conducir a un conocimiento significativo.

El proceso de socio-investigación, como metodología fundante del proceso de evaluación, se despliega a través de la enseñanza por proyectos. Sobre esta técnica, Moriyón (1983) establece que: "permite (a los alumnos) integrar y transferir conocimientos de diferentes áreas, en la búsqueda de soluciones a la problemática detectada" (p.13).

Desde esta perspectiva pedagógica la investigación representa un elemento que permite conocer la realidad y conectarla con las necesidades cognoscitivas de los alumnos, ya no como simple referencia a un "contenido programático", sino como una alternativa donde lo real formará lo vital del proceso enseñanza-aprendizaje.

Socio-investigar significa que el alumno tome conciencia de la dimensión que representa la realidad como totalidad. Así la



acción educativa, entendida como socioinvestigación debe entenderse como la posibilidad de planificar un proceso de enseñanza-aprendizaje que naciendo en el aula pueda proyectarse, en la búsqueda de conocimientos, a toda la escuela y a toda la comunidad.

La socio investigación, a través de la técnica de proyectos, hace posible que el conocimiento se socialice y su búsqueda ocurra desde el aporte integrado de alumnos, docentes y representantes de la comunidad. Así el proyecto representa:

... una estrategia de aprendizaje cuyo fin primordial es el estudio crítico y la respuesta creativa a problemas detectados por los propios alumnos en relación con su forma de vida y las condiciones de su escuela y su comunidad, (...) El uso de esta técnica en la escuela rescata la supremacía del razonamiento sobre la memoria y le proporciona al alumno un fin concreto, hacia el cual dirigir sus acciones (...) También le permite llegar por inducción a leyes, principios y definiciones, así como tomar conciencia de que sus aprendizajes anteriores puedan ser aplicados constantemente a nuevas adquisiciones. (Moriyón, 1983, p 8).

Así, la planificación, la evaluación y la socio-investigación de los conocimientos conforman una unidad histórica cuyo sentido prospectivo se desarrolla en su identificación con la realidad.

Bajo esta premisa el proceso de evaluación debe ser concebido como un objeto de investigación descriptivo e interpretativo, orientado hacia el análisis de los procesos que ocurren en el aula o fuera de ésta.

En el Manual de Evaluación para la Primera Etapa de Educación Básica es reconocido dicho planteamiento cuando se señala que:

La evaluación se fundamenta en el paradigma cualitativo, el cual pretende hacer del contexto donde se produce el proceso de enseñanza y aprendizaje, un espacio para la reflexión, comprensión y valoración de los avances, intereses aspiraciones, consideraciones e interpretaciones de quienes participan en la acción educativa. (Ministerio de Educación, 1998. 5).

Se requiere, entonces, de una evaluación en la que las estrategias no puedan ser definidas a priori, sino en función de su relación con el objeto de investigación. Por lo tanto dichas estrategias deben ser diseñadas en el transcurso de los acontecimientos y elaboradas conjuntamente en base al conocimiento que se va generando y por supuesto, adaptadas a los contenidos problematizados que representan los ejes que originan a los proyectos de investigación.

En este contexto, Pérez Gómez (1993) acota que: "Para conocer la realidad y sus significados relevantes, hay que sumergirse en el curso real y vivo de los acontecimientos y conocer las interpretaciones

diversas que hacen de las mismas aquéllos que la viven" (p. 35).

Lo anterior vendría a garantizar que los propios actores confronten sus experiencias previas con lo que acontece en la realidad y con las interpretaciones y puntos de vista de los demás, esto favorece el diálogo y el debate, así como la investigación en la propia realidad.

Podemos plantear como fundamentos de una discusión sobre la perspectiva de la Evaluación Cualitativa las siguientes características señaladas por Pérez Luna (1996):

1.- El proceso de socio-evaluación de aprendizajes significativos está ligado indisolublemente al proceso de investigación. La investigación permite el pensamiento creativo y por lo tanto un acercamiento directo con los modos de producción del conocimiento.

2.- La noción de objeto de investigación ya implica una significación cognoscitiva que expresa formas de pensamiento cualitativo que deben ser integradas al juicio que hacemos en investigación cualitativa.

3.- La construcción de objetos de investigación como forma de acercamiento con la realidad permite la manifestación de preconcepciones de conocimientos que integran un pensamiento reflexivo que pueda expresar formas de evaluación cualitativa.

4.- El proceso de evaluación cualitativa se fundamenta en la definición de una pedagogía democrática. Así, la evaluación es continua porque incorpora a alumnos y docentes a un proceso de debate permanente que partiendo de la clasificación-planificación de objetos de investigación permite la emergencia de un pensamiento crítico.

5.- La evaluación cualitativa es un proceso que se concibe como totalidad, por esto están íntimamente relacionadas, las categorías enseñanza-aprendizaje-evaluación. En este sentido, la evaluación no se posterga como proceso, antes bien se integra como una forma de pensamiento de lo educativo.

6.- La evaluación cualitativa es un proceso real que rescata el anonimato del alumno, y del docente y permite que éste se exprese en la vida cotidiana como un continuum de significaciones históricas, y no desde un conocimiento fragmentado.

II.- Etapas operativas para el desarrollo del proceso de planificación, socio-investigación y socio-evaluación de la enseñanza y el aprendizaje basado en la investigación en Educación Básica

La idea de desarrollar el proceso educativo desde la perspectiva de la socialización del conocimiento, como base de una definición de investigación-acción, puede resumirse de acuerdo a las siguientes etapas:

1.- SOCIO-CONSTRUCCIÓN DEL CURRÍCULUM:

Como ya se ha señalado, la socio-construcción del currículum representa el proceso de integración de la experiencia del docente sobre la naturaleza del currículum, los aportes representados por los intereses cognoscitivos de los alumnos y la representación social de la realidad que poseen estos mismos y que se construye en conocimientos previos. Estos elementos permiten que la etapa de planificación de proyectos de investigación implique formas de participación grupal e individual. En este caso, el proceso de evaluación se desarrolla paralelo a la concepción de objeto de investigación.

Esta etapa de planificación supone una cooperación entre alumnos y docentes para llegar a la elaboración de proyectos de investigación. En esta fase tiene primacía el debate en el aula.

2.- SOCIO-INVESTIGACIÓN DEL CONOCIMIENTO:

En esta etapa se parte de los objetos de investigación, que al expresarse en un proyecto de trabajo académico para la búsqueda del conocimiento, guía la discusión dentro y fuera del aula.

Podemos considerar para la discusión de esta etapa la siguiente propuesta tentativa de esquema para el proyecto:

I.-OBJETIVO DE INVESTIGACIÓN:

II.- INTERROGANTES:

III.- ÁREA DE TRABAJO ACADÉMICO:

IV.- ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS:

V.- SOCIO-INVESTIGACIÓN DEL CONOCIMIENTO:

VI.- PROCESO DE EVALUACIÓN CUALITATIVA:

3.- APLICACIÓN DE ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS:

En este caso debemos considerar que el objeto de investigación planificado y las posibles estrategias a utilizar deben estar relacionadas de manera que garanticen la búsqueda de un conocimiento significativo.

Algunas estrategias que podemos mencionar como útiles por su importancia pedagógica serían:

- El periódico en el aula.
- La salida de campo.
- La radio en el aula.
- El video educativo.
- El huerto en la escuela.
- El experimento en el aula.
- La elaboración del diccionario en el aula.
- Los juegos matemáticos.
- El uso del diccionario en el aula.
- La presentación de personajes de la comunidad.
- Elaboración de afiches.
- El crucigrama educativo.
- La dramatización.
- La computadora.

Es importante señalar que cada estrategia debe contener algunos indicativos para su aplicación. A continuación aparecen ejemplos para la discusión:

Estrategia: El Video en el Aula

ASPECTOS PARA EVALUAR EL VIDEO ASPECTOS PARA EVALUAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS ALUMNOS EN LA ESTRATEGIA DEL VIDEO

- Importancia
- Valor educativo
- Problematicación de la realidad

- Motivaciones que proporciona
- Secuencia del discurso
- Implicación con la totalidad (Nivel de relaciones con otras asignaturas)
- Captación de problemas de investigación
- Relación con el objeto de investigación
- Elementos motivacionales
- Interés demostrado
- Discurso elaborado sobre el vídeo
- Relaciones conceptuales
- Relaciones con la realidad

Estrategia: Salida de Campo

ASPECTOS PARA EVALUAR LA ACTUACIÓN DE LOS ALUMNOS

- Vinculación con la realidad
- Capacidad de observación
- Tipos de interrogantes
- Nivel de Motivación
- Elaboración discursiva (informe)
- Capacidad para interrogar a la realidad
- Relación con otros objetos de investigación
- Construcción de la realidad
- Creatividad frente a la realidad

Estrategia: El Diccionario en el Aula

ASPECTOS PARA EVALUAR LA ACTUACIÓN DE LOS ALUMNOS

ASPECTOS:

- Utilización del vocabulario
- Relación de significados
- Relación del área de conocimiento
- Utilización de sinónimos
- Redacción y ortografía

Estrategia: Utilización del Periódico en el Aula

ASPECTOS PARA EVALUAR LA ACTUACIÓN DE LOS ALUMNOS

- Redacción y ortografía
- Nivel de lectura
- Creatividad frente al contenido

- Creatividad al relacionar la lectura con la realidad
- Interrogantes que se plantean frente a la lectura
- Interés por la lectura
- Creatividad al relacionar la lectura con otras áreas conceptuales

4.- SOCIO-EVALUACIÓN DEL CONOCIMIENTO

El proceso de socio-evaluación del conocimiento (evaluación cualitativa) se viene dando desde la etapa misma de planificación de los proyectos de investigación. Este proceso se acentúa cuando se desarrolla el proyecto de investigación en la búsqueda de respuestas a las interrogantes planteadas.

El juicio descriptivo puede tomar en cuenta, entre otros, los siguientes aspectos:

- 1.- Aportes relevantes para la socio-investigación del conocimiento.
- 2.- Relaciones grupales.
- 3.- Aspectos relacionados con la personalidad.
- 4.- Dominio en la lectura e interpretación de textos.
- 5.- Dominio y coherencia en el discurso oral y escrito.

Estos aspectos estarán en armonía con los diferentes indicadores de cada una de las estrategias metodológicas, lo cual permitirá elaborar en cada caso un Registro de Evaluación Cualitativa.

A manera de ilustración, presentamos algunas propuestas para la conformación de un Registro Diario de Evaluación de Aspectos Cualitativos.

REGISTRO DE EVALUACIÓN DE ASPECTOS CUALITATIVOS:

Alumno:

C.I.No. _____ Docente: _____
 Año/Grado: _____ Sección _____
 Proyecto de Investigación: _____
 Estrategias: _____

ASPECTOS RELEVANTES PARA LA SOCIO-INVESTIGACIÓN DEL CONOCIMIENTO	
CUALIDADES A EVALUAR	JUICIOS DESCRIPTIVOS Y/O VALORATIVOS
<ul style="list-style-type: none"> -Establece relaciones comprensivas de la teoría con la realidad -Articula ideas para resumir el tema en discusión -Aporta conclusiones sobre el tema en discusión -Argumenta con explicaciones coherentes sobre el objeto de investigación estudiado -Propone metodologías alternas para estudiar el objeto de investigación -Amplía su información sobre el objeto de investigación a través de la observación participante y documental y otros recursos. 	

Notas finales

La evaluación concebida desde la perspectiva que se propone tiene que inscribirse dentro de una pedagogía autogestionaria, en la que los alumnos orientados por el docente estructuran las bases del currículum, incorporando premisas de evaluación que tomen en cuenta su actuación tanto dentro como fuera del aula.

De allí que evaluar significa democratizar el proceso en función de la autogestión pedagógica, y se hace cualitativa en la medida que intente expresar no sólo la dimensión

cognoscitiva, sino también los aspectos referidos al ámbito afectivo. Estos últimos desplegados en el desarrollo de la experiencia escolar. Evaluar es, entonces, integrar la interpretación crítica de la realidad con la visión de los fundamentos culturales, en el debate colectivo de las ideas donde se desarrolla la convivencia de un docente orientador y un alumno participativo.

En resumidas cuentas, socio-evaluar es cultivar un espíritu para compartir el conocimiento, lo que va a permitir dinamizar el proceso, para que lo aprendido sea el producto de lo discutido en la enseñanza[®]

BIBLIOGRAFÍA

- Berger, P. y T. Luckmann. (1994). **La Construcción Social de la Realidad**. Buenos Aires. Amorrortu Editores.
- Ministerio de Educación. (1997). **Currículo Básico Nacional Nivel de Educación Básica**. Caracas.
- Ministerio de Educación. (1998). **Manual de Evaluación para el Nivel de Educación Básica**. Caracas.
- Moriyón, T. (1983). **El Proyecto: Aprendizaje Activo en la Educación Básica**. Venezuela. El Mácaro
- Pérez Gómez A (1993). Modelos Contemporáneos de Evaluación En: "La Evaluación: Su Teoría y su Práctica". **Cuadernos de Educación** 143. Cooperativa Laboratorio Educativo. Caracas.
- Pérez Luna, E. (1996). Hacia una Evaluación Cualitativa. U.D.O.- 1.U.T. **Jornadas Regionales de Evaluación en Educación Superior**, Cumaná.
- Varios (1996). **La Escuela en la Transformación: Aspectos para la Evaluación Cualitativa**. (Boleta para la Socio-Evaluación), Fundación Educativa Cultural
- ESCENARIO. Cumaná.
- Zemelman, H. (1992). **Los Horizontes de la Razón**. México. Anthrope.